INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2012

A la Junta General de Accionistas de NEGOPLAY S.A.

Con el fin de dar cumplimiento a los estatutos y al tenor de lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito poner a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, preparado según Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-0013, publicada en el R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992.

Por decisión de los accionistas de la empresa, durante el ejercicio 2011 la compañía no tuvo actividades.

Además, la administración dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, así como a lo pre escrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, según la Ley de Compañías.

Señores accionistas, de creerlo conveniente, apreciaré se sirvan aprobar los Estados Financieros adjuntos, el presente informe así como también el informe del comisario que anexo.

Atentamente,

Ing. Cristina Andrade Holguin
GERENTE GENERAL